

Precios de suscripción

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestres

PAZO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO



El Banco de Crédito Nota oficial sobre los sucesos de Tánger

Nuestro artículo «Colaboración bancaria», en que exponíamos puntos de vista pertinentes acerca de la reorganización del establecimiento mencionado en el epígrafe, ha suscitado algunos comentarios: unos favorables, otros adversos.

Más que como réplica a los últimos, pues consideramos inútil la polémica, como ampliación o aclaración de lo que entonces decímos, saldremos al paso de ciertas objeciones.

Las que enuncia *España Económica y Financiera* en un suelto de su edición del día 7 quizá se hayan originado por falta de claridad y de desarrollo en la suerte exposición que hicimos del asunto; y ello ya sería bastante para obligarnos a esclarecerlo.

Después de transcribir lo esencial de nuestro referido artículo, dice la precitada revista:

«Esta proposición no es, en resumen, sino una nueva apelación indirecta a la que, sin duda, se estima inagotable tutela protectora del Estado. Es sabido, en efecto, que la principal aportación al capital de dicho Banco es la de aquél (150 millones de pesetas, frente a 31,6 millones de los banqueros y 5,8 millones de los industriales). El máximo riesgo corresponde, como se ve, en caso desfavorable, al Estado. Esto aparte de que tal ampliación de facultades desvirtuaría la verdadera finalidad perseguida con la creación de dicha entidad, nacida, tal vez un poco prematuramente, para auxiliar a determinadas industrias nacionales y en modo alguno para concursar con otras entidades bancarias, asumiendo sus peculiares funciones en desproporción evidente de riesgos y de condiciones.»

Se traslade de estas palabras la aversión, todavía dominante en ciertos círculos de la opinión pública española, a toda protección, ayuda, auxilio o estímulo del Estado en orden a las actividades, empresas, producciones industrias privadas, aunque ellas trasciendan, por lo que en sí mismas representan y por las repercusiones de su situación adversa o próspera, a intereses esenciales del mismo Estado y a indiscutibles conveniencias nacionales; el temor a los riesgos que comprometerían el capital del Estado en el Banco reorganizado con facultades para nuevas operaciones, y el recelo de una competencia, desigual en riesgos y condiciones, que este Banco podría hacer a los demás establecimientos bancarios.

Apartando la primera objeción, que más que tal para nuestra tesis es una aposición que responde, por su generalidad, a un prejuicio doctrinario, sistemático, sobre el qué—sungue no lo compartimmo—no cabe discusión, sino cuando se concreta en un caso bien definido, en que se puedan sospear y comparar los intereses contrapuestos, lo restante del suelo transcurso se deshace con unas simples aclaraciones.

El Banco del Crédito Industrial opera, conforme a la reorganización propuesta, facilitando préstamos en cantidades prudentes sobre documentos, contratos, concesiones, certificados de obras ejecutadas, encargos de suministro de materiales y títulos análogos emanados del Estado, cuya firma responsable es garantía insuperable, indiscutiblemente estimada y solicitada como la mejor por todos los banqueros. En estos préstamos no habría más riesgo posible que el de una extralimitación dolosa de los gestores del Banco (contingencia que desde luego hay que descartar), porque en el peor de los casos, si el industrial o contratista no pudiera cumplir los compromisos adquiridos y el Banco tuviera que incumplir las garantías, consistiendo éstas en obras construidas, en trabajos ejecutados, en materiales elaborados o preparados para servir los planes del Estado, no resultaría de ello ningún perjuicio ni para el Banco ni para el Estado, siempre que la cuantía del préstamo se hubiera ajustado prudencialmente al valor actual de la garantía constituida. La seguridad es absoluta.

El recelo, por parte de la Banca privada, de una competencia en sus peculiares operaciones, que la pudiera promover el Banco de Crédito Industrial con los préstamos atípicos, no tiene tampoco razón de ser. Ni es peculiar ni habitual—ni puede serlo—de nuestra Banca, por su carácter esencialmente comercial, la concesión de créditos industriales. Estos requieren un plazo de vencimiento, incompatibile, por su larga duración, con la naturaleza de los Bancos propiamente mercantiles, en los que la movilidad y liquidez de sus capitales y la rapidez en la recuperación de sus préstamos son condiciones esenciales para la buena marcha y la seguridad de solvencia de la institución.

Y como no existe entre nosotros el órgano especial bancario para las operaciones de crédito industrial, a pesar de la necesidad sentida y de las notorias ventajas que su funcionamiento reportaría, se ha pensado claramente en que el Banco que lleva el nombre adecuado, pero, que no práctica las operaciones del caso, porque sus estatutos de fundación las limitan a préstamos de capitales fijos para creación o ampliación de industrias, podría muy bien extender su esfera de acción, facilitando también en préstamo los capitales de giro en las condiciones supradichas. Se vendría, pues, así a llenar una laguna en nuestro sistema bancario, y, por tanto, ¡claro es! no caeríamos de la mayor prosperidad de la economía española, de lo cual es siempre el Estado el principal beneficiario.

Última observación. En general, los que más se lamentan de la rarefacción del mercado de capitales para las industrias, a causa de las restricciones de deuda pública, son los que más protestan cuando el Estado viene en ayuda de las operaciones de esa clase de crédito, entrando también en ellas, contando con las disponibilidades que, en caso necesario,

(Continúa al final de la 2.ª columna)

MADRID.—Año XVI.—Nº 5.334 • Viernes 20 de agosto de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIALA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

El Arzobispo de Méjico pide la reforma de la Constitución

Varios generales contra Calles

LONDRES, 19.—Un cable de Méjico anuncia que varios generales se han vuelto contra el presidente Calles a consecuencia de la actuación de los católicos hacia las fincas rurales.

UN MEMORANDUM DEL ARZOBISPO DE MÉJICO

MÉJICO, 19.—Ha sido enviado al presidente de Méjico, señor Calles, un memorándum, que le dirige el Arzobispo de Méjico, en nombre y representación de los fieles católicos.

En dicho documento el Prelado solicita del jefe del Estado que haga uso de su influencia con el Congreso, para que sean modificadas las cláusulas religiosas de la Constitución mexicana.—*Fabra*.

UNA PROTESTA

BARCELONA, 19.—La Liga de la Acción Católica de la Mujer se ha dirigido al Gobierno protestando de la persecución religiosa de que son víctimas los católicos menores.

Mussolini se dispone a defender la lira

ROMA, 19.—En un discurso pronunciado en el Ayuntamiento de Pesaro, el presidente Mussolini ha declarado que está dispuesto a defender la divisa nacional hasta el último aliento, y que el Gobierno fascista está firmemente resuelto a aplazar la aplicación de la ley de Prensa.

Así es que aunque estos sucesos, que acaso no han llegado a su fin, sean una complicación de la necesidad de someter el gobierno de Tánger a un solo criterio, por parte de la representación de España, que no precisa de este argumento para reforzar su tesis, hace todo lo posible por presentarlos y contribuir a sus medios a querido conclusión.

COMENTARIOS DE «L'ACTION FRANÇAISE»

LONDRES, 19.—En los círculos oficiales ingleses se declaraba ayer noche que no hay atribuir ninguna significación especial a la presencia del crucero británico *Splendide* en el puerto de Tánger.

Lo único cierto es que durante los cuatro últimos meses ha habido un cambio de impresiones entre el palacio Chiggi y el Foreign Office, pero sin que tengan alcance a la representación de España, que no precisa de este argumento para reforzar su tesis, hace todo lo posible por presentarlos y contribuir a sus medios a querido conclusión.

L'ACTION FRANÇAISE

LONDRES, 19.—En los círculos oficiales ingleses se declaraba ayer noche que no hay atribuir ninguna significación especial a la presencia del crucero británico *Splendide* en el puerto de Tánger.

Se hace notar que, según los términos del Tratado, las autoridades de la zona internacional de Tánger tienen derecho a pedir ayuda de una de las potencias firmantes para mantener el orden en la ciudad.

TANGER E ITALIA

ROMA, 19.—En los centros italiani autorizados se hace observar que la cuestión de Tánger, considerada desde el punto de vista italiano, es presentada de una manera equivocada por la Prensa internacional.

Hasta, en efecto, no tiene intereses directos en Marruecos, y, por tanto, el problema de Tánger lo considera más bien bajo un aspecto moral que concediéndole una importancia material.

Este explica que la diplomacia italiana no haya repetido sus gestiones y conversaciones acerca de este punto, como equivalientemente se le atribuye, Italia tampoco

presentó en la disputa.

LO DEL DIA

Cambios de ministerios

Nuestro competente colaborador señor Olascoaga defiende ayer la creación de un nuevo ministerio, el de la Economía Nacional, y la concentración en él de los servicios de Agricultura, Industria y Comercio.

No creemos en la proximidad de reformas como la preconizada, ni, por otra parte, queremos exponer criterios cerrados al cubilete, agrupándolos en distintas formas, con las diferentes secciones hoy encuadradas en los departamentos ministeriales de Fomento, Trabajo y Gobernación y en el Consejo de la Economía Nacional, centros en juego en estas inminentes variaciones.

Pero uno de los proyectos de reforma, y no el que goza de menor número de partidarios, es el siguiente:

Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones (en sustitución de Fomento), con las actuales Direcciones generales de Obras públicas y Ferrocarriles y la de Correos y Telégrafos (segregada de Gobernación).

Ministerio de la Economía Nacional (en sustitución del de Trabajo, Industria y Comercio), estructurado con el Consejo de la Economía Nacional, la parte industrial y comercial del ministerio del Trabajo, la sección de Minas—industria extractiva—del de Fomento y todo lo referente a Agricultura (Dirección general de Agricultura, de Fomento; Pósitos y Colonización, de Trabajo; Abastos, de Gobernación).

Este ministerio de la Economía Nacional (Agricultura, Industria y Comercio)

podrían obtener mediante la transferencia, avalada con su propia firma, de sus créditos industriales al Banco especial, el cual asumiría así, en el orden bancario-industrial, el carácter de Banco de Bancos, a semejanza del que, en el orden bancario-comercial, corresponde al Banco de España.

Nadie saldría perdiendo con esta transformación: antes ganarían todos: Bancos, industriales, contratiestas y el mismo Estado, y, éste, más que todos, por las mejores condiciones que podría conseguir en sus contratos al darse facilidades de crédito a los ejecutantes; por el más seguro desarrollo y crecimiento de sus planes y por la mayor prosperidad de la economía española, de lo cual es siempre el Estado el principal beneficiario.

Una observación. En general, los que más se lamentan de la rarefacción del mercado de capitales para las industrias, a pesar de la necesidad sentida y de las notorias ventajas que su funcionamiento reportaría, sea posible que los demás Bancos, hasta ahora prudentemente alejados de las operaciones de esa clase de crédito, entraran también en ellas, continuo con las disponibilidades que, en caso necesario,

«L'Osservatore» habla de la S. de N.

Aunque imperfecta, los católicos deben apoyarla para defender la paz

Se dice que Alemania se muestra favorable a la aspiración de España

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 19.—*Osservatore Romano y Civilta Cattolica* publican artículos acerca de la actitud de los católicos hacia la Sociedad de Naciones.

Después de recordar las críticas y desconfianzas expresadas recientemente respecto a la Sociedad de Naciones, declaran que de ningún modo pueden sumarse a semejante caso, detrás del cual se ocultan furiosas y ardientes pasiones que prepararon rápidamente crueldades causativas para el pueblo.

En nombre de la moral humana y la moral cristiana no debe desearse el deseo de la Sociedad de Naciones.

Si bien precisa renovar justas reservas, la Sociedad realiza y expresa una forma de solidaridad internacional, un vínculo moderador de las ambiciones belicosas, que ha prestado ya algún servicio a la causa de la humanidad y los presta mayores si se sostiene por una conciencia más brillante, bien iluminada, y, sobre todo, inspirada siempre en los sanos principios del derecho y la moral cristiana.

Los católicos no pueden mostrarse indiferentes ante el grave problema moral que ciernen hoy sobre la Sociedad ginebrina. Si ésta se ve asediada por los que desean abatirla o destruirla, es previsible que los defensores de la paz, tomen resueltamente su defensa para que no muera, sino que se corrija y viva.

El importantísimo artículo termina diciendo que sería desvirtuar del espíritu católico la negativa a aquellas instituciones que, aunque imperfectas, se esfuerzan por agitar entre las ansias insanas de los egoísmos nacionales la bandera de la paz.—*Doffina*.

(ALEMANIA APOYARA A ESPAÑA)

PANAMA, 19.—Telegrama de Berlín al *Matin* que en los círculos bien informados circula insinuando el rumor de que Alemania no se muestra ya desfavorable a la atribución a España de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

(CONTRA EL AUMENTO DE PUESTOS)

COPENHAGUE, 19.—La conferencia interparlamentaria de los Estados del Norte, reunidos en Copenhague, después de discutir las relaciones de las pequeñas naciones entre ellas, y con la Sociedad de Naciones, adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

«Qué hará Francia? Quisiera estar seguro de que nuestra diplomacia, alegorada por la experiencia, comprenderá que nuestra única táctica es la de dejar vía libre a la maniobra combinada entre Roma y Madrid. Nos es, absolutamente indiferente que Tánger sea español o internacional. Hemos aprendido a nuestras expensas lo que cuesta no actuar en Marruecos en estrecha colaboración con España. Se ofrece una ocasión excepcional para entrar en las entrañas de Italia, con la que tenemos más de un asunto delicado pendiente de arreglo. ¿Vamos sin una vez a hacer el juego a Inglaterra, en la que ciertos elementos pretenden ya volver el acuerdo hispano-español contra Francia? Dejemos a los ingleses batallar por Gibraltar, que no es de ningún modo amenazante, si el corazón así se lo dicta. Pero guardémonos de comprometernos en la disputa.»

(LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO)

GINEBRA, 19.—La Comisión de la Sociedad de Naciones, que estudia la cuestión relativa a la composición del Consejo de aquel organismo, se reunirá el día 30 del corriente mes.

(SE REUNE EL GRUPO DE LA PRENSA)

GINEBRA, 19.—Esta mañana ha celebrado una reunión el primer grupo de la Comisión que se ocupa de las cuestiones relativas a la Prensa, constituida por la Sociedad de Naciones.

(REVUeltas en Nicaragua)

WASHINGTON, 19.—El representante americano en Nicaragua comunica que el Gobierno ha enviado tropas a diversos puntos para sofocar varias revueltas, en especial a León y Corinto. Están cortadas las comunicaciones telegráficas con esas ciudades e interrumpida la circulación ferroviaria.

Otros despachos de Nicaragua dicen que las tropas del Gobierno se han apoderado de Quezaltepeque y otras dos ciudades, donde se han refugiado los rebeldes.

Podrán discutirse las reformas

en la enseñanza

Este Gobierno desenvolverá la obra del Directorio, así tido de un órgano

que represente la opinión pública

Nota oficial:

«El Gobierno debe declarar, para que sirva de cauce a la discusión ya iniciada sobre las reformas en la enseñanza, que no seña encrucijada mientras se mantenga un terreno doctrinal y no se trate de corromperla con miras políticas, que en lo del «textos únicos» ha atendido más aún que al aspecto económico, con ese estímulo tan importante para la difusión de la cultura. Al principio de que toda la juventud, en sus primeros pasos, se edique bajo un criterio oficial, naturalmente elegido y depurado por capacidades contrastadas, que por su autoridad y por ser varias, ofrecerán siempre más garantía que la de un solo profesor, haciendo prevalecer su ideología, por respetable que sea. Los textos, aun siendo norma estrecha a que el profesor ha de ajustar sus enseñanzas, no les privarán de ejercitarse y aún lucir sus facultades pedagógicas en provecho de sus discípulos. Nada más preceptivo que las ordenanzas militares, y de un buen profesor de ellas a uno mejor media un abismo en sus resultados que se abaten en cuanto a su comprensión y formación espiritual de los estudiantes.»

Si el agobio diario de apremiantes problemas y cuestiones demandando rápida solución, esta importante reforma, pensada maduramente, estaría ya implantada y en vías de engranaje; pero la labor del Directorio, con haber sido tan fructuosa, no podrá pasar de suave, y hoy lejos de ello.

Algunas de las principales cuestiones

que se debaten en la legislación

son:

Carta de Beigica (A la memoria de Leopoldo II), por Giovanni Hoyos

Madrid, por eCurro Vargas

Báleano de Pierbras, por M. Sirot

Crónica de sociedad

Noticias

remito del contrato. Mas en ningún caso podrá imponer a este una disminución de renta que excede del 10 por 100 de la renta misma.

11. El arrendamiento de bienes rústicos por sparceria se constituirá en igual forma, y sin mayores solemnidades, que el arrendamiento en cualquier otra forma. No implicará contrato de Sociedad. Se regulará por lo pactado entre las partes y, subsidiariamente, por la costumbre de la tierra y lo dispuesto en esta ley.

12. Todo aquél que cultive por sí mismo, ya como propietario, ya como arrendatario, una finca menor de diez hectáreas, tendrá derecho a reclamar del Banco de España —mientras no exista Banco Nacional Agrario u otra institución semejante— y el Banco de España obligación de otorgarle un crédito personal en cuenta corriente igual al importe de la cosecha media de un año en la finca de que se trate. Será para ello condición indispensable que con el préstamo se solidarice en el compromiso un Sindicato agrícola que funcione legalmente con cinco años de anterioridad.

El plazo del préstamo no podrá ser menor de dos años, ni, en los casos de pedirlo el arrendatario, mayor del plazo pactado para el arriendo.

13. Todas las cuestiones que se susciten a propósito del contrato de arrendamiento, incluso las de desahucio, serán ventiladas ante la Audiencia territorial o provincial en cuya jurisdicción se halle encuadrada la finca. Se aplicará, en instancia única, el trámite establecido para el juicio verbal, y cabrá el recurso de casación en la forma y términos establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil para los fallos definitivos de las Audiencias.

14. Queda terminantemente prohibido el subarrendamiento de fincas rústicas.

15. Quedan derogados los artículos del Código civil y de cualesquier otras leyes que se opongan a la presente.

Desde que formulé dicha propuesta hasta hoy, mi opinión, lejos de variar, se ha fortalecido. Unicamente en lo relativo a la duración mínima del arriendo he esunciado pareceres que me hacen pensar si sería más oportuno buscar elasticidad al plazo, según la índole de los cultivos.

Hasta aquí lo que toca a los arriendos. En cuanto al problema genérico de la tierra, acaso se enciende lo posible—ya que no lo mejor—en el proyecto de ley sobre reforma de la colonización inferior, que, elaborado por la competenciam y Benemérita Junta de colonización. llevó a las Cortes el ministro del Trabajo, señor conde de Lízarraga, y obtuvo dictamen favorable de una Comisión formada por hombres de muy distintas tendencias.

Aparte de ese antecedente, hallaré orientación valiosa, quien quiera buscarla, en las predicciones copiosísimas de los demócratas cristianos, tales como Minguijón, Jiménez, Aznar, Arboleya, Castroviéjo, Díaz Canca, Amor, Zarzuela, y tantos otros elevados espíritus cuyos esfuerzos son menos difundidos y elogiados de lo que merecen.

Y, por último, en demostración de lo fácilmente que coinciden hombres dispares en un mismo anhelo de justicia, debe brindarse a la información abierta el transcendental trabajo publicado por el ilustre ex diputado socialista don Fernando de Ríos en el número de *Informaciones sociales* de mayo de 1925 con el título «El problema social agrario en España y sus modalidades».

Sus conclusiones son éstas:

—1) Expropiación por fines de colonización, según el criterio que, a nuestro juicio, debería ser fijado, atendiendo a estas razones: primera, según fuera en cada ciudad mayor o menor la monopolización de la tierra como instrumento de producción; segunda, atendiendo al origen de su valoración del suelo; y tercera, según el uso o función que se haga de la propiedad. Las dos normas primeras son fundamentalmente sociales; la tercera, preferentemente económica. Con arreglo a estos principios, una política en grande colonización interior expropiaría:

(A) a) Antiguos señoríos en que un propietario tiene el dominio del 30 por 100 ó más del término municipal.

b) Fundos laborables de extensión superior a 4.000 hectáreas en segundas.

c) Fincas de regadío de extensión mayor de 500 hectáreas.

(B) Zonas que se convierten en regables mediante obras realizadas por el esfuerzo del Estado, ya exclusivo, bien predominante. Zonas necesarias de forestación, atendiendo a sus susceptibles de forestación.

(C) Tierras laborables provenientes de la marginación oficial de los ríos, etc.

(D)ajederas, pastizales, cotos y, en general, fundos superiores a 2.000 hectáreas, cuya utilización no corresponde a la producción de que son susceptibles según normas de «buen labrador».

b) Toda finca abandonada o mal cultivada, sea de monto o labor, en cuyo término haya sociedad obrera, obreros o empresas industriales, en defecto de los primarios, que deseas explotarla.

c) Fincas arrendadas y en general no explotadas directamente por sus dueños.

El orden en la política de expropiación debe ser determinado tomando los fondos a que se refiere la misma letra de cada caso, sin que haya preferencias dentro de una misma letra y si razones para diferenciar el motivo de la expropiación del fondo.

2. Revisión de los títulos de propiedad de las tierras cotidianas con propiedades comunales y de las de procedencia dudosa, a fin de reconstituir los patrimonios comunales.

3. La cesión en enajenación y la cooperación voluntaria para los fines industriales de la explotación, habrán de ser los principios en que se oriente la organización agrícola.

4. Creación de granjas agrícolas experimentales con fines especialmente pedagógicos y con propósitos de difundir la práctica de industrias domésticas relacionadas con la agricultura.

5. Expropiación de las zonas muy pulvazadas para la recomposición de los fondos.

6. Creación de un Banco Agrario de Estado que suministre capital de explotación, crédito para mejoras con la garantía personal y se haga cargo—luego de discernir—de la deuda hipotecaria territorial y de la deuda foral, y sea, en fin, el organismo financiero de la política agraria.

Si algo puede haber falto de equidad en ese gran conjunto de aciertos, es la expropiación apoyada en las dimensiones del fondo expropiado. Un gran propietario no debe ver atacada su propiedad sólo por ser grande. No es la riqueza lo que ha de perseguirse, sino la holganza, el parásitismo, la usura, la improductividad. Cuando un poderoso terrateniente pone en producción miles de hectáreas con entusiasmo, capital, laboriosidad y competencia técnica, sería equivocado perturbarle, porque, probablemente, nadie llenaría mejor que él la función social de la propiedad, que no va encaminada a nivelar fortunas, sino a conseguir que los bienes

Homenaje en Barcelona al teniente Núñez

El jefe de la Aeronáutica Naval le impone la medalla de oro del Salvamento de Naúfragos

Asisten todas las autoridades

BARCELONA. 19.—A las doce y media se celebró en la Aeronáutica Naval la ceremonia de imponer la medalla de oro del Salvamento de Naúfragos al teniente de navío don Antonio Núñez, que se arrojó del dirigible que pilotaba para salvar al teniente de navío, señor Durán—uno de los tripulantes del *Plus Ultra*—, a quien consiguió sacar aún con vida del mar.

Asistieron el capitán general, señor Barrera; el Obispo de Barcelona, doctor Mírrera; el comandante de Marina, el alcalde y las demás autoridades, Comisiones del Ejército, los generales de la guarnición, Comisiones de la Marina mercante y jefes y oficiales de la Armada. Una sección de marineros rendió honores al capitán general.

El ex ministro conde de Caralt, en representación de la Sociedad Salvamento de Naúfragos, leyó el acta en que se concede al teniente Núñez la más alta recompensa de la institución.

El comandante de Marina, señor Cadalso, pronunció un discurso encomiando el rasgo del señor Núñez. El jefe de la Aeronáutica Naval, pronunció una allocución dirigida a los aviadores, exhortándoles a imitar el ejemplo del homenajeado. Seguidamente impuso al teniente Núñez la medalla de oro.

El acto terminó con un patriótico discurso del capitán general, señor Barrera.

La presidenta de unas oposiciones procesada

Se procesa también a su hermana y su cuñado

BARCELONA. 19.—El *Noticiero Universal* de hoy dice que el juez del distrito de Lérida ha remitió un exhorto al de Lérida para que se comunique el procedimiento decretado a instancias del ministerio fiscal contra algunas personalidades de aquella capital, a consecuencia de las oposiciones del Magisterio, que actualmente se celebran, desmelen de haber sido suspendidas por orden gubernativa.

Son estas personas la que fue presidenta del Tribunal, y es directora de la Normal de Lérida, doña Lilia Heras Velasco; su hermana, doña María; el esposo de ésta, don Miguel Viola y Araujo, y don Mariano Miramón.

Se acusa a la primera de haber recibido cantidades de algunas opositoras para concederles alguna de las plazas a que se oponían; a su hermana y a su esposo, de exigir cantidades a las mismas personas con el mismo destino, y al señor Miramón, de haber entregado dinero para que una de estas plazas se concediese a una parienta suya.

El procedimiento se ha decretado, sin que en él se exija prisión preventiva, pidándose solamente una fianza provisional de 1.000 pesetas por cada uno de los procesados, para atender a las responsabilidades civiles que pudieran derivarse. El posible delito cometido se califica en el mismo escrito de cohecho.

Los Reyes estarán en Bilbao del 30 al 5

Hoy llega el Rey a Madrid

En Santander ha visitado el buque roto

BILBAO. 19.—Se sabe, por conducto oficial, que el día 30 llegarán los Reyes, procedentes de Santander, para asistir a las regatas.

Estarán en Bilbao hasta el día 5 de septiembre.

Viaje a Madrid

SANTANDER. 19.—El Rey saldrá mañana para Madrid con objeto de presidir un Consejo de ministros.

Regresará la semana próxima.

Visita al buque roto

SANTANDER. 19.—A las once de la mañana, el Rey y el infante don Jaime, acompañados de los duques de Alba y Miranda, marqueses de Villabriga y Arribalzaga, se trasladaron a bordo del buque roto, *Bárbara*, siendo recibidos por el inventor, señor Flettner, y el armador, señor Sloman.

El buque puso en movimiento los motores, dando una vuelta por la bahía. El *Bárbara* izó el pendón morado de Castilla. Después de fondear, el inventor leyó una cuartilla en el vecindario formidables pánico.

En el pavimento se abrieron grandes grietas, y la casa-cuartel de Carabineros, reicamente construida, ha sufrido graves desperfectos que amenazan derrumbarse.

Muere ahogado al bañarse en una cantera

En su auxilio se arrojó al agua su mujer

BARCELONA. 19.—En un depósito formado por las aguas pluviales en el fondo de una cantera de la montaña de Montaña, llamada El Borinot, entró a banarse este tarde José Muñoz. Dentro del agua se ahogó.

Su esposa, Dolores Doménech, se lanzó al agua en su auxilio, no logrando más que exponer su vida.

A las voces de ambos acudieron algunos vecinos de las barriadas que extrajeron del agua a Dolores con síntomas de asfixia y a José ahogado.

Hay que beber agua mineralizada para proteger los riñones del mal de piedra

para evitar los reumatismos, la gota, el artritis, las enfermedades de la vejiga; pero debe beberse un agua mineral apropiada.

El agua preparada con los LITHINES del doctor GUSTIN, que por 15 céntimos puede obtenerse una botella de litro, proporciona una bebida agradable, gaseosa, ligera, que puede mezclarse con el vino, cerveza, jarabe, licores, etc.

Con la inauguración del automático, Sanander tendrá una red completamente nueva, urbana e interurbana. Los cables de la capital han sido colocados, en su mayoría, por medio de instalación subterránea, lo mismo que en Madrid. El nuevo cuadro interurbano acaba de ser instalado y se están construyendo nuevas líneas de larga distancia a Oriente y a toda Galicia en el Oeste, Bilbao y San Sebastián en el Este, y a Burgos, Palencia y Madrid en el Sur.

den en cantidad y calidad, lo que deben dar con arreglo a su naturaleza.

Una observación para concluir. Todas estas ideas pasaron por el Parlamento. Y, sin embargo, no salieron de él. Lo cual prueba que no es enteramente cierto batallar contra el Parlamento para suprimirlas y que sería más atinado luchar contra su esterilidad para remediarla.

EL TEXTO ÚNICO, por K-HITO



—Valiente novedad! Yo lo adopté al empezar el Bachillerato!

La liquidación del Crédito de la Unión Minera

Van pagados 162 millones

BILBAO, 19.—El Consejo Judicial del Crédito de la Unión Minera ha hecho pública una nota, participando que ha cerrado con la Sociedad anónima Cementos Asland, la venta de los créditos contra la Sociedad anónima Churrera y de las acciones de esta última, por valor de 1.458.000 pesetas.

Añade la nota que con motivo de la operación se han hecho comentarios sin base alguna, y, por tanto, la Comisión liquidadora se apresuró a decir al presidente de la Diputación la verdad de lo ocurrido.

La Comisión liquidadora ofreció a los acreedores del Crédito de la Unión Minera el examen de la marcha de la liquidación y de los pagos, con los antecedentes de las operaciones realizadas, para que puedan juzgar con conocimiento de causa todas las operaciones.

Desde el 12 de agosto de 1925 hasta la fecha, se han pagado 162 millones de pesetas, entre créditos prestandarios, devolución de depósitos y créditos en numerario.

Cesa la Caja de Ahorros Municipal en lo de la Vida

VIGO, 19.—La Comisión gestora de la liquidación del Banco de Vigo publicó hoy una nota en la Prensa local, en la que dice que, según las facultades que le otorga la base XXIII del convenio judicial, acepta la renuncia presentada por la Caja de Ahorros Municipal. Según esta renuncia, la citada Caja cesa en la liquidación del Banco de Vigo.

Añade la nota que la Comisión designará la entidad que ha de continuar haciendo la liquidación.

Un vuelo en octubre Pau-Zaragoza

ZARAGOZA, 19.—De su excursión por el Río y el extranjero, ha regresado el alcalde de esta ciudad, señor Cerezo. Dijo que al entrar en Francia por Canfranc pudo apreciar el estado en que se encuentran las obras del ferrocarril, asegurándose por los técnicos que éstas no estarán terminadas antes del año 29.

También dijo que había hablado en Pau del *raid* Pau-Zaragoza, que se hará en octubre próximo. Con motivo de este, el alcalde se ha dirigido al Gobierno, pidiendo la presencia en Zaragoza de una escuadrilla de Cuatro Vientos a la llegada del avión francés.

En su auxilio se arrojó al agua.

MUERE AHOGADO AL BAÑARSE EN UNA CANTERA

En su auxilio se arrojó al agua su mujer

BARCELONA. 19.—En un depósito formado por las aguas pluviales en el fondo de una cantera de la montaña de Montaña, llamada El Borinot, entró a banarse este tarde José Muñoz. Dentro del agua se ahogó.

Su esposa, Dolores Doménech, se lanzó al agua en su auxilio, no logrando más que exponer su vida.

A las voces de ambos acudieron algunos vecinos de las barriadas que extrajeron del agua a Dolores con síntomas de asfixia y a José ahogado.

Hay que beber agua mineralizada para proteger los riñones del mal de piedra

para evitar los reumatismos, la gota, el artritis, las enfermedades de la vejiga; pero debe beberse un agua mineral apropiada.

El agua preparada con los LITHINES del doctor GUSTIN, que por 15 céntimos

puede obtenerse una botella de litro, proporciona una bebida agradable, gaseosa, ligera, que puede mezclarse con el vino, cerveza, jarabe, licores, etc.

Con la inauguración del automático, Sanander tendrá una red completamente nueva, urbana e interurbana. Los cables de la capital han sido colocados, en su mayoría, por medio de instalación subterránea, lo mismo que en Madrid. El nuevo cuadro interurbano acaba de ser instalado y se están construyendo nuevas líneas de larga distancia a Oriente y a toda Galicia en el Oeste, Bilbao y San Sebastián en el Este, y a Burgos, Palencia y Madrid en el Sur.

den en cantidad y calidad, lo que deben dar con arreglo a su naturaleza.

Una observación para concluir. Todas estas ideas pasaron por el Parlamento. Y, sin embargo, no salieron de él. Lo cual prueba que no es enteramente cierto batallar contra el Parlamento para suprimirlas y que sería más atinado luchar contra su esterilidad para remediarla.

Carta de Bélgica

A la memoria de Leopoldo II

Los Reyes están muy lejos de ser en su vida los seres adulados que se supone; incluso en sus vidas oficiales oyen a su alrededor manifestaciones que no siempre son aplausos. El favor popular es un aura tornadiza; sopla y se retira caprichosamente. Leopoldo II, segundo Rey de los belgas y tío de Alberto I, supo perfectamente a qué atenerse en este particular. Lo que su inteligencia no le hubiese dejado adivinar la experiencia se lo explicaría cumplidamente. «La popularidad! —confiaba a su primer ministro en una suprema conversación la víspera de su muerte—. ¡La popularidad! Un día la poseo y luego me ha abandonado; es el flujo y refugio; está hecha de espuma ligera; no es ni espuma..., no es nada..., nada». Su afirmación era rigurosamente exacta. Leopoldo II murió en 1909 desconocido de su pueblo.

Pero esta pena no era en el viejo Rey despecho. «Todo lo que yo pido—confesaba aún—es que veinte años después de mi muerte se empiece a comprender.» Aquí Leopoldo II demostraba que entre los Reyes la visión es a menudo a larga distancia. Pues bien; esta previsión ha llegado a comprobarse. Se comprueba de día en día a nuestros ojos, Ha bastado un poco de retroceso—apenas veinte años—para que la figura dominadora del Monarca de barba blanca alcance proporciones inasospesadas. Ya no está lejos de alcanzar la popularidad, y no a título de afecto, sin duda, pues de cerca como de lejos su fisonomía parece ruda, sino a título de admiración, de gratitud, los belgas se adhieren a ella irresistiblemente.

Leopoldo II no tiene aún su estatus en el país; un escultor de gran talento, Vincotte, la ha vaciado hace algunos años; pero no se eleva aún a la faz de Bruselas porque las autoridades, los críticos y la Prensa no acaban de ponerse de acuerdo acerca de su emplazamiento. Unos quieren el monumento en el centro de la ciudad, a la sombra del Palacio Real. Pero el espacio allí es reducido, y no resultaría mezquino el efecto? Otros, proclamando que sólo lo grandioso es digno de recibir la elogio de un creador de grandes obras, prefieren trasladar la estatua fuera del centro, a los ensanches de la capital por Leopoldo II concebidos y ejecutados. ¿Pero los belgas lo verían así lo bastante?

Este debate tiene un valor simbólico. Leopoldo II se plantea en él el mérito de Leopoldo II; lo que en él se discute es algo accesorio. ¿Su principal empresa fué de política interior o exterior? ¿Fue su insistencia en reclamar la reforma militar, su obstinación por ensanchar los puertos y embellecer las ciudades o por lanzar a los belgas a la actividad mundial bajo todas las latitudes del globo? ¿O fue ese extraordinario exilio diplomático que se llama la colonia del Congo? En suma, el recuerdo del viejo Rey actúa cada día más en los espíritus, y no está lejos el día en que brille en plena gloria, al mismo tiempo que su perfil aguileño se desataque con la firmeza del bronce bajo el cielo de Bélgica.

La guerra reportó un gran provecho al rey Leopoldo II, el mayor de los bienes, pues, por el hecho mismo de la guerra y por sus consecuencias directas, resultaron consagrados hasta la evidencia los dos elementos más discutidos de la obra del Rey: el esfuerzo militar y el esfuerzo colonial.

Puede decirse que durante todo este reinado de cuarenta y cuatro años, la nación era antimilitarista, guardando una fe irrenegable en los Tratados que garantizaban nuestra neutralidad, segura de nuestro porvenir y de nuestros vecinos; a pesar de la aventura de 1868 al 70 y las sonoras soflamas de la paz armada, la mayoría, la inmensa mayoría del pueblo, de los hombres de negocios, de los intelectuales, repugnaba brutalmente toda organización militar. Algunas tropas de parada, y con eso bastan, pensaban ellos. Cuánto no tuvo que batallar Leopoldo II para incrustar en la cabeza de sus compatriotas que toda independencia que no esté dispuesta a defendere es una libertad condonada. Vino el 914... Desde entonces no han sido necesarios los discursos para rehabilitar a Leopoldo II. Todo el mundo lo comprendió.

¡Y el Congo! ¡Este elefante, que con sus patas formidables iba a aplastar a Bélgica a nadie que hiciese por domesticarlo! ¡El Congo! ¡Esta pasión loca de un magallanero! ¡El Congo! ¡Este sumidero de millones, quizás de miles de millones! Pues el Congo ha venido a ser sencillamente, después de la guerra, la carta favorable en el juego de Bélgica. Ahora que los protocatismos se acentúan, que las fronteras se cierran, que América conquista mercados, el Congo es la supreme esperanza de un país industrial, que sin exportar no puede vivir. El Congo se gasta a sí mismo, y ofrece constantemente nuevas riquezas. ¡Ah! ¡Bien se ve, después de esto, que no es sólo cuestión emotiva la memoria de Leopoldo!

El resplandor de este reino impresionó todos los ojos, después de esta confirmación de los acontecimientos, si ellos mismos por otras razones no hubiesen ya atraido la atención de las gentes. Las resultas de la guerra son tales que absorben todas las energías; las reparaciones, después de la crisis financiera, han dejado depositada en la armería la espada de honor con que se rinde homenaje a los grandes hombres. La fama de Leopoldo II permaneció eclipsada hasta ese día por la de los héroes de la guerra.

Pero el tiempo, que acaba por poner cada cosa en su sitio, destaca a nuestro gran Rey. Los indicios de su glorificación se multiplican. El conde Listervalde, un letrado y un sabio, acaba de publicar en la Editorial Dénit una primera biografía importante de Leopoldo II, y ya todo el mundo habla de este libro y de su real protagonista. Es así como, paciente y prudente, la justicia acaba por llegar a los que han sabido esperarla.

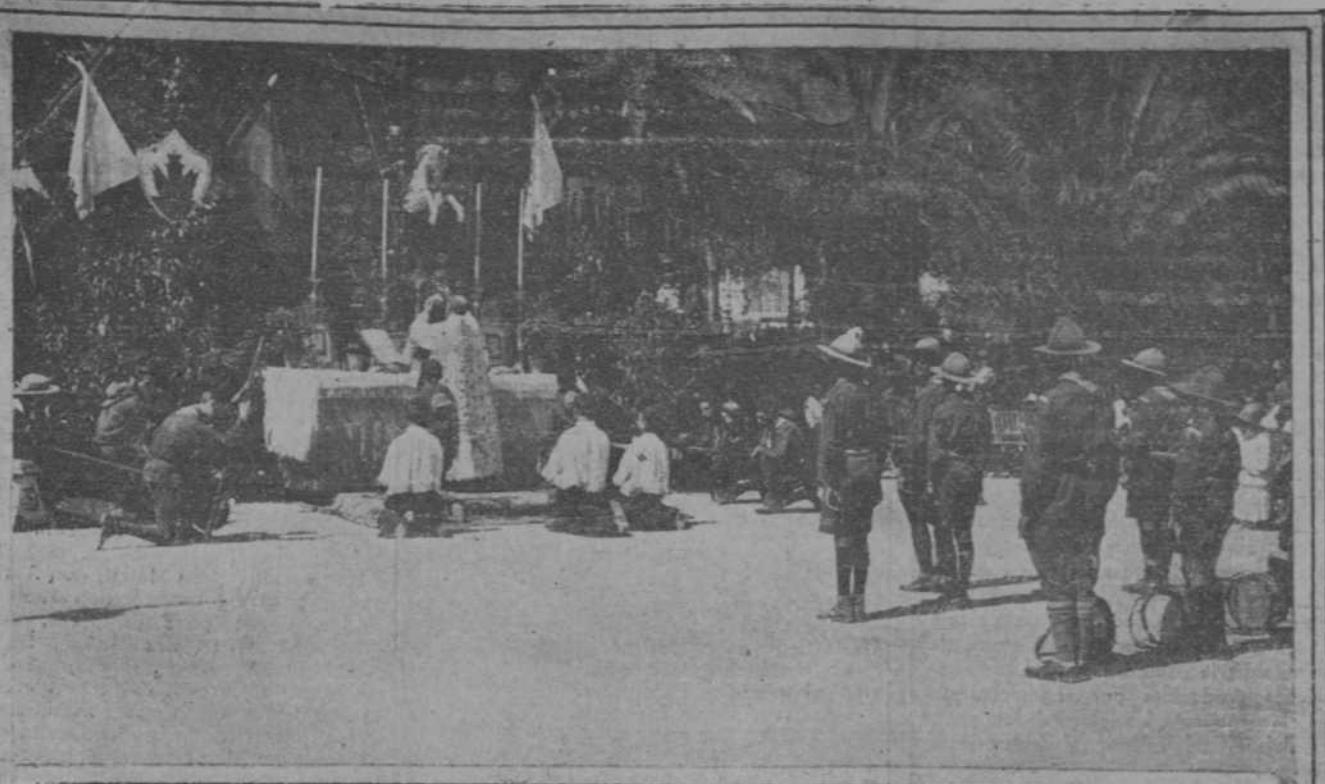
Giovanni HOYOS

Bruselas, agosto, 1926.

El importador del "charlestón" denunciado por amenazas

BARCELONA. 19.—Ha sido denunciado por amenazar de muerte a Mercedes Rojas, el bailarín Buply W. Carrin, importador en Barcelona del "charlestón".

LOS EXPLORADORES DE CORUÑA



La misa antes de la bendición de la bandera (Fot. Blanco).

Se descubre a los asesinos de Cherjinski

Anuncio de sensacionales revelaciones comunistas

Ha sido detenido el director del periódico oficial

LONDRES, 19.—Según telegramas recibidos de Moscú, se anuncia que ha sido descubierta una Sociedad secreta antisoviética de los «Hermanos de la Estrella Negra», responsables de la muerte de Cherjinski.

EL DIRECTOR DE «INVESTIA» DETENIDO

RIGA, 19.—El director del periódico oficial del Gobierno ruso, *Investia*, que había huído, ha sido detenido en la frontera finlandesa y trastornado a Petrogrado. Se le acusa de prevaricación. El redactor jefe del periódico anuncia como represalia que hará sensacionales revelaciones acerca de

LA CHECA RESTABLECE EL ORDEN

RIGA, 19.—Según las últimas noticias recibidas de Rusia, la tranquilidad se ha establecido en los grandes centros obreros, gracias a las energicas medidas adoptadas por el nuevo jefe de la Checa.

Únicamente sigue reinando alguna agitación en determinadas ciudades.

Economías en Bélgica

Las plantillas serán las de 1913

BRUSELAS, 19.—Acaban de adoptarse en Bélgica nuevas medidas de economía. Los establecimientos administrativos van a ser reducidos a los efectivos que tenían en 31 de diciembre de 1913.

Todos los funcionarios nombrados desde el 1 de agosto de 1914 se considerarán como excelentes y quedarán en disponibilidad provisional.

Según vayan vacando los empleos dichos funcionarios serán llamados al servicio activo en condiciones estrictamente fijadas.

4.200 MILLONES CONSOLIDADOS

BRUSELAS, 19.—El Banco Nacional y sus agencias han recibido para la formación del estampillaje 1.462 millones en bonos del Tesoro.

Quedan, por lo tanto, consolidados 4.200

millones.

Un príncipe italiano asesinado por un ladrón

ROMA, 19.—El príncipe Humberto de Ríspoli ha sido asesinado hoy por un ladrón, al cual sorprendió en una finca de su propiedad, situada cerca de Nomi.

El asesino ha sido detenido.

Seis heridos en un vuelco de automóvil

ZAMORA, 19.—En Bóveda de Toro volcó el automóvil que ocupaba don César Martínez Hernández y cinco personas más.

El primero resultó herido de consideración. Los demás también lo resultaron levemente. El auto quedó destrozado.

UN AUTO mata a una niña

ZARAGOZA, 19.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de las autoridades de Mequinenza en el que aquellas comunican que el automóvil de la matrícula de Barcelona arrolló a la niña de tres años Josefina Santamaría, produciéndole heridas tan graves que falleció a la media hora.

OTROS DOS heridos

MALAGA, 19.—En la carretera de Cádiz volcó un automóvil de la matrícula de Gibraltar, resultando gravemente heridos Eugenio Lebrón Oros y Cipriano Caramonte.

ESPAÑA CONTRA PORTUGAL



Arriba: El equipo español de «water polo» que venció en Lisboa por 2 a 1. Abajo: El equipo portugués (Fot. Blanca Gómez.)

Descarrila el expreso Berlin-Hannover

Veinte muertos en la catástrofe

En el naufragio de un barco turco perecen 13 personas

BERLIN, 19.—El expreso Berlin-Hannover ha descarrilado la noche pasada cerca de Lekle. El maquinista y 19 viajeros han percidido. Numerosos viajeros han resultado heridos.

El descarrilamiento es debido a un acto de sabotaje.

Cerca de la vía se encontraron las traviesas que habían sido levantadas para producir el descarrilamiento y los instrumentos que para ello habían empleado los autores del hecho, todo lo cual viene a mostrar que el atentado ha sido obra de manos criminales.

Hasta ahora no se posee pista ni huella alguna de los autores.

Ha sido ofrecida una cantidad de consideración para la persona o personas que describan a los criminales o contribuyan a su descubrimiento y detención.

LA TERCERA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

LONDRES, 19.—Delisly, piloto del avión francés que cayó ayer cerca de la costa, ha fallecido, a consecuencia de las heridas recibidas, lo que eleva a tres el número de víctimas de este accidente.

Los otros diez pasajeros heridos están hospitalizados en Folkestone. Cuatro de ellos han sufrido operaciones quirúrgicas; los demás están en estado relativamente satisfactorio.

HUNDIMIENTO DEL «SABANDIA»

PARIS, 19.—El vapor turco *Sabandia* se ha ido a picar en el mar Negro. Han resultado 13 ahogados.

DESCARRILAMIENTO EN FRANCIA

PARIS, 19.—Telegrafian de Rouen que un tren, cerca de Los Andelys, resultando en un muerto, un herido grave y varios contusos.

Las negociaciones sobre Tacna y Arica

—

LIMA, 19.—El ministro de Chile ha publicado una nota para desmentir los rumores que habían acogido la Prensa boliviana, según los cuales el Gobierno de Chile se mostraba reacio a seguir las negociaciones iniciadas con el Gobierno de La Paz, revelando su poca predisposición a satisfacer las aspiraciones bolivianas en la cuestión del Pacífico.

El representante chileno declara que nadie podrá pillar de intranstigante a su país, toda vez que se ha prestado a entrar en negociaciones, a pesar de que la marcha de los acontecimientos desde que se dictó el fallo arbitral en el litigio chilenoperuano ha venido a establecer el perfecto e indiscutible derecho de soberanía de Chile sobre los territorios de Tacna y Arica, la cual denuncia diciendo que únicamente por un plebiscito podía privarse a Chile de aquella posesión, y toda vez que el plebiscito se ha considerado impracticable por los representantes del Tribunal, de acuerdo con las disposiciones del Tratado de Ancón.

La inmigración de Palestina es pobre

—

Más de 60.000 inmigrantes en un año

—

LONDRES, 19.—Según el corresponsal del *Exchange Telegraph* en Jerusalén, el total de los emigrantes llegados a Palestina en 1925 ha ascendido a más de 62.000. Los principales países de origen son: Polonia, 9.289; Rusia y Ucrania, 6.725; Rumania, 2.171; Lituania, 1.218; Estados Unidos, 301. El resto, unos 34.000 próximamente, proviene de otros estados de Europa o de Asia. Once mil ochocientos, solamente, de dichos emigrantes llevan algún dinero. La presencia de los demás es poco deseable, pues retraza el desarrollo del país.

En 75 años ha andado 550.000 kilómetros

—

Para felicitar a su madre en su ciento onceavo aniversario acaba de recorrer a pie 56 kilómetros

—

NUEVA YORK, 18.—Comunican de Worchester que cinco empleados de la Compañía Johns-Manville se han encontrado con la sorpresa de que su jefe, Thomas Franklin Manville, les ha legado al morir 33.066 dólares a cada uno, en recompensa a que trabajaron a sus órdenes durante veinticinco años consecutivos.

El rey Boris no ha visitado a nadie

—

SOFIA, 19.—Se desmienten en la Prensa las noticias que habían circulado últimamente, y según las cuales el rey Boris, durante su reciente viaje, había celebrado una entrevista a su paso por Eslavonia con su padre, el ex rey Fernando de Bulgaria, y había celebrado otra entrevista ante el presidente Masarik, con el señor Benes. El rey Boris ha visitado por el extremo de incómodo y no ha hecho visita

—

SAN FRANCISCO, 19.—Un incendio que declaró ayer amenaza seriamente al gran bosque nacional de Sequoia, donde se hallan los famosos árboles gigantes de California.

Los árboles gigantes de California amenazados por el fuego

—

M. SIUROT

Delegado italiano para la C. Aérea Iberoamericana

—

PARIS, 19.—Después de una breve estancia en Roma, ha regresado a esta capital el comandante Tancredo César Burlamaqui.

El señor Burlamaqui irá en el próximo mes de septiembre a Madrid para representar a su país como delegado en la Conferencia Aérea Iberoamericana,

—

Los atletas del Valencia Luis Ardulás, Manuel Lora y Vicente Cucarella, que

están dando la vuelta a España a pie, a su paso por Vigo. Quieren hacer el recorrido en noventa días.

—

ESPAÑA A PIE

—

Los atletas del Valencia Luis Ardulás, Manuel Lora y Vicente Cucarella, que

están dando la vuelta a España a pie, a su paso por Vigo. Quieren hacer el recorrido en noventa días.

—

Los atletas del Valencia Luis Ardulás, Manuel Lora y Vicente Cucarella, que

están dando la vuelta a España a pie, a su paso por Vigo. Quieren hacer el recorrido en noventa días.

—

Los atletas del Valencia Luis Ardulás, Manuel Lora y Vicente Cucarella, que

están dando la vuelta a España a pie, a su paso por Vigo. Quieren hacer el recorrido en noventa días.

—

Los atletas del Valencia Luis Ard

Peleas entre judíos e hispanoamericanos

Los hebreos de un barrio de Nueva York forman partidas de la porra

No quieren competencias comerciales y le echan la culpa al piropo

Los comerciantes hispanos quitan la clientela los judíos

En los últimos días de julio y primeros de agosto se han desarrollado en el barrio de Nueva York, habitado por familias hispanoamericanas, principalmente portorriqueñas, desórdenes de cierta importancia, a causa de la actitud del elemento judío, establecido de antiguo en aquel sector de la ciudad, y que no se resigna a que los comerciantes españoles, que aumentan cada día en dicha zona, les arrebaten su clientela hispanoamericana. En un plazo de tres años se han establecido en el distrito de Harlem, entre las calles 110 y 116, 25 tiendas de comestibles, 15 restaurantes, 23 bodegas, tres farmacias y muchos otros establecimientos de todas clases, cuyos propietarios son españoles o hispanoamericanos. Naturalmente, los individuos pertenecientes a nuestra raza hacen sus compras principalmente en los establecimientos de sus compatriotas, con gran descontento de los judíos, que antes monopolizaban el comercio de aquél barrio.

La hostilidad reinante entre ambas razas se había manifestado durante algún tiempo de manera pacífica; pero el 23 de julio un grupo de hebreos, armados de palos, sorprendió en la calle 113 a un portorriqueño, que conducía un carro para la venta de helados, y después de destrozarle la mercancía le golpearon y propinaron lesiones, sin que interviniera la Policía.

Después de este primer choque, las agresiones se sucedieron y hubo diferentes choques. Entre el sábado y domingo siguientes, 30 personas de raza hispana fueron agredidas por bandas recubiertas por los judíos entre la gente maleante de Brooklyn. Una de estas bandas, situada a la entrada del Parque central por la calle 110, agredió a cincuenta personas cruzaban por allí hablando español o contestasen a las preguntas de los de la banda afirmando que sabían dicho idioma.

Las Sociedades españolas se han reunido y acordado constituir un organismo de defensa, que se ha dirigido a las autoridades pidiendo protección, y después de practicar una investigación detenida, ha podido enviar rectificación documentada del su puesto atropello de la joven israelita. Formarán este organismo de defensa las entidades ya constituidas y una representación del comercio hispano en aquella zona.

El Comité organizador ha dirigido a la Policía, que al fin intervino después de tres días de incidentes, la denuncia de que son numerosos los comerciantes que han recibido amenazas amenazándoles si no trasladan sus comercios a otros barrios, y varios los que sufrieron roturas de las luces de sus escaparates. La casa de los señores Blanco, en la calle 113, número 77, sufrió numerosos destrozos al ser atacada por una banda de unos 40 judíos.

Convidan a los empleados después de robar la caja

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquilos unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Las Escuelas Salesianas nos ruegan hagan público que, sin autorización, un joven presenta un papel, con la firma y se illo de dichas Escuelas, solicitando después una limosna.

Folletín de EL DEBATE

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD

NOVELA

Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA

abria a la derecha entre málujos y breñales, y al término del cual se advinaba en lontananza un grupo de viviendas, apreciaba una patrulla de soldados tonquenses que le cortaba el paso.

Los sables cabrileaban heridos por el sol, que quebraba sus rayos en las hojas curvas y tajantes de doble filo. Apenas tuvo tiempo para volver sobre sus pasos y apresuradamente, con el terror pintado en el rostro, se internó en el bosque para ocultarse a las miradas de los que le perseguían. A sus oídos llegaron los juramentos de la soldadesca, las amenazas que preferían contra él, el ruido que hacían al andar y el de los sables al apartar las ramas y sonar las bretas para dar con el paradero del fugitivo. El fugitivo tiribala de espaldas temiendo que de un momento a otro lo descubriesen, y no osaba moverse, ni respirar siquiera. Pasó un rato y le pareció que el ruido de las voces y de los pasos se alejaba; pero no

el alcalde quiere prolongar la calle de Pontejos

Se propone la creación de una escuela de jardinería y horticultura

El alcalde se ha dirigido el ministro de la Gobernación rogándole que en los pueblos de Madrid se establezca servicio de incendios para evitar así que tenga que salir tantas veces este servicio de Madrid. drid.

En un Consejo de ministros se ha acordado permutar terrenos de la plaza de España por los del antiguo Matadero.

El alcalde tiene el propósito de proponer la creación de una escuela de jardinería y horticultura.

Tiene también el alcalde el propósito de proponer la prolongación de la calle de Pontejos para descongestionar la Puerta del Sol.

En breve se expropiarán las tres últimas casas para la prolongación de la Gran Vía.

El alcalde ha solicitado del ministro de Instrucción pública que revoque la toma de los Lujanes.

UNIÓN DE MUNICIPIOS

El presidente de la Unión de Municipios Españoles, conde de Valdellano, ha visitado al general Primo de Rivera, entregándole un nuevo escrito ratificando las peticiones formuladas por la Asamblea municipalista recientemente celebrada en Madrid, en solicitud de compensaciones a las haciendas municipales por las merinas producidas con motivo de la desgravación de los vinos y demás medidas fiscales, y encareciéndole la urgencia de la solución.

El presidente manifestó que, como hizo presente a los representantes de Ayuntamientos cuando le entregaron las conclusiones acordadas en la Asamblea, el Gobierno se ocupa actualmente con todo el interés en buscar soluciones que les compensen de las merinas que les haya producido, y robusteciéndole sobre bases sólidas sus haciendas, solución que desea procurar con la posible celeridad.

El cementerio de San Martín será evacuado

Los restos mortales que guarda serán trasladados a la Almudena

Un plazo de noventa días para fijación de derechos y reclamaciones

Fundándose en primer término en que son numerosas las viviendas y casas de vecindad construidas en el transcurso de los años al borde muy cerca del cementerio, que, además, dista pocos metros del tercer depósito de las aguas que surten a la capital; en segundo término, porque forma un verdadero tapón que obstruye la expansión y urbanización de aquella importante zona, que ha de unir la barriada de Vallehermoso a la de los Cuatro Caminos, dando amplitud, ventilación y facilidades de comunicación y de tránsito a una zona muy poblada parte de la capital, y en tercer término, porque efectuada la clausura en 1884, la extinción de los deudos directamente interesados en la conservación y la acción del tiempo, hacen que la incineria se apodere del sagrado recinto hasta convertirlo en motivo de irreverencia y en lugar antihigiénico y desagradable, la Gaceta de ayer ordenó la evacuación del cementerio de San Martín, y traslado de los restos mortales contenidos en sus nichos, panteones y sepulturas, dando definitivo reposo en la Necrópolis municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

A fin de estudiar y atender en lo posible las reclamaciones, fundadas en los derechos estatutarios, se concedió el plazo de noventa días, para que los interesados las formulen ante el Ayuntamiento.

Transcurrido este plazo, la Archicofradía Sacramental de San Martín o las personas subrogadas en sus obligaciones, procederán a evacuar dicho cementerio, todas las operaciones de evacuación y traslado, estarán sometidas a la acción inspectora de los funcionarios municipales que el alcalde de Madrid designe al efecto.

Se respetarán las sepulturas constituidas por pabellones o mausolos, verificando su traslado y el de los restos que contienen a la Necrópolis municipal y reconstruyéndolas como fueron en su origen, si así se reclama dentro del plazo concedido de los noventa días.

Los restos mortales pertenecientes a individuos del Cuerpo de Artillería, que en mausoleo especial yacen en el cementerio de San Martín, regresarán digno abojamiento en otro mausoleo, erigido en lugar adecuado de la Necrópolis municipal.

Los demás restos conservados en nichos y sepulturas, pasarán a ocupar otros nichos construidos en los muros de cerramiento de la Necrópolis municipal o se guardarán en columbarios decorosos y capaces, según convenza y acuerde el Ayuntamiento de Madrid y los responsables del traslado.

Los gastos que ocasiona la evacuación del cementerio de San Martín y el traslado y acopio de los restos mortales existentes en el mismo, serán de cuenta de la Archicofradía Sacramental de San Martín.

Los periodistas de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquilos unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquilos unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquilos unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciéndole:

—Tome, hermanita, para que compre unos empanados a las niñas.

Cuando se avisó a la Policía resultó tarde para alcanzar a los galantes ladrones.

Un joven que pide sin autorización

Los periódicos de Nueva York cuentan que días pasados penetraron en una panadería de la calle 63 cuatro individuos provistos de revólveres, los cuales ordenaron al jefe del establecimiento y a las 19 mujeres que allí trabajaban que permanecieran tranquiles unos momentos mientras los asaltantes reconocían la caja, provista aquél día del dinero para los salarios de los trabajadores.

Una vez que hubieron recogido los 3.600 dólares que la caja contenía sacaron los cinco dólares 69 centavos que había en la registradora del establecimiento y se los entregaron a la señorita encargada del teatro, diciénd

COTIZACIONES NOTAS POLÍTICAS DE BOLSA

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,65; E, 68,65; D, 68,60; C, 68,65; B, 68,65; A, 68,65; O y H, 62,75.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie B, 100,10; A, 100,10.

5 POR 100 EXTERIOR.—Serie C, 82,95; B, 82,95; A, 84,40.

6 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, 82,65; C, 82,65; B, 82,65.

7 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,25; D, 92,25; C, 92,40; B, 92,40; A, 92,40.

8 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 91,75; C, 91,75; B, 91,75; A, 91,75.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,30; B, 102 (enero, cuatro años); A, 102,45; B, 102,50 (febrero, tres años); A, 102,45; B, 102,50 (abril, cuatro años); A, 102; B, 101,60 (noviembre, cuatro años); A, 102,35; B, 102,35 (junio, cinco años); A, 102; B, 102 (abril, cinco años).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empresario 106,50; Deuda y obras, 84,50; Villa de Madrid, 193,90.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántico (1925, noviembre), 92,30.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Marruecos, 86,65; Cédulas argentinas, 2,805.

CEUDAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 107,45.

ACCIONES.—Banco de España, 62; Tabacalera, 202; Banco Español de Crédito, 174; Explosivos, 300; Azucareras preferentes: fin próximo, 96,50; ordinarias: contado, 33,25; en corriente, 33,50; M. Z. A.: contado, 42,50; en próximo, 42,50; Nortes: fin corriente, 14.

OBLIGACIONES.—Azucareras estampilladas, 72; Constructora Naval, 6 por 100, 91,75; idem (bonos, 1921), 96,50; Unión Electro, 6 por 100, 102,25; Alcántaras: primera, 31,2; G, 101,35; Nortes: primera, 71,35; tercera, 67,35; cuarta, 67,25; quinta, 68,60; Valencianas, 99,50; Alisias, 84,25; Andaluces (1925), 97,75; Peñafiel, 97,50; Transatlántico, 1926, 101,75.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,55 (no oficial); francos, 18,70; idem suizos, 15,50 (no oficial); libras, 31,48; dólar, 6,49; 21,50; escudo portugués, 0,34 (no oficial); florin, 2,62 (no oficial); corona checa, 19,50 (no oficial).

BARCELONA.—Interior, 68,35; Exterior, 83,40; Amortizable 5 por 100, 92,60; Nortes, 90,85; Alcántaras, 84,80; Andaluces, 72,80; francos, 15,70; libras, 31,65.

BILBAO.—Altos Hornos, 126; Explosivos, 310 (dineros); Resina, 163 (dineros); Papelera, 101; Soto, 720.

LONDRES.—Pesetas, 31,25; marcos, 20,417; francos, 165; idem Suizos, 25,155; idem belgas, 54,75; dólares, 15; idem belgas, 14,60; libras, 17,10; coronas noruegas, 113,45; idem danes, 88, 137,45.

NOTAS INFORMATIVAS.—Vuelve a reinar la inactividad en la Bolsa. Las operaciones quedan reducidas a la máxima expresión, y por consiguiente, los cambios sufren pocas variaciones.

El Interior no varía en partida y sube cinco céntimos en algunas series; el Exterior y los tres amortizables repiten sus cambios anteriores.

De las obligaciones del Tesoro bajan diez céntimos las de enero y mejoran 15 las de febrero, cinco las de noviembre, diez las de junio y cinco las de abril (1926).

En el departamento de crédito se hacen los Bancos de España, que aumenta un dínero, y el Español de Crédito, que insiste en su precio precedente.

El grupo industrial cotiza en alza de un entero los Tabacos, en baja de 20 puntos los Explosivos, y sin variación las Azucareras ordinarias. Respecto a los valores de tracción descienden 50 céntimos los Alcántaras al contado y una peseta los Nortes, a fin del corriente.

Las monedas extranjeras se hacen todas con ventaja, equivalente a 75 céntimos los francos, 31 las libras, 15 las libras y cuatro y medio los dólares.

El alcalde no obvió de entusiasmarse aludiendo a la eficiencia de las autoridades.

A más de un cambio se cotizan:

Explosivos a 303 y 300.

En el corte extranjero se hacen las siguientes operaciones:

75,000 francos a 18,80; 50,000 a 18,75 y 300,000 a 18,70. Cambio medio, 18,730.

25,000 libras a 21,50.

1,000 libras a 31,38.

5,000 dólares a 6,49.

Los específicos llevarán un sello sanitario

La Gaceta publica una real orden resolviendo una instancia de la Asociación de Droguería, Productos Químicos y Farmacéuticos, en el sentido de que, tanto las especialidades nacionales como las extranjeras, preparadas en España y las extranjeras importadas, ostentaran en sus envases el sello sanitario del valor fijado para las nacionales.

La colocación del distintivo se hará en los laboratorios productores. La demanda de sellos se hará por los propietarios, representantes y farmacéuticos.

A partir del 1 de septiembre se expedirán estos sellos.

Dos atropellos de "auto"

En la calle del General Ricardos el automóvil 11,560 M., que guiaba Maximiliano de la Fuente, alcanzó a Angel Molina Llera, de ocho años, con domicilio en Sabater, 18, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En el paso de Recoletos el automóvil número 1,538 B., conducido por Francisco Torres Pastor, atropelló a Isidro Pérez Rodríguez, de cuarenta y tres años, domiciliado en Corredor Alta, 15, causándole graves lesiones.

OFICIALES AVIADORES.—El Diario Oficial de Guerra convoca para el concurso de oficiales aviadores.

El número de plazas a cubrir será 50.

Las pruebas de oposición para este concurso se celebrarán en Cuatro Vientos a partir del día 15 de febrero próximo, y en ellas tendrán toma parte todos los oficiales de Escuadrón Mayor, Infantería, Caballería, Artillería y Ingenieros que no habiendo cumplido veinticinco años de edad, en la del año actual, lo hubieren solicitado con ansiación y figura en las relaciones de la Jefatura Superior de Aeronáutica.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

EL DEBATE, Colegiata, 7

L. Estín Fañalos, Preciados, 13, Madrid

ESPECTÁCULOS PARA HOY

CENTEO (Atocha).—10,45. Tranquilo y sereno y La casa de Quiros.

EL CISNE (paseo del Cisne, 2).—La Patria chicos y Las musas latinas.—10,45. La verbena de la Paloma y Agua, azucarillos y aguardiente.

PARDERAS (Alcalá, 94).—6,45. Los gavilanes.—16,45. María Sol.

FUNCARRAL (Fuencarral, 145).—6,30 y 18,30. Varietés.

BÚSQUEDAS (Luz).—Varietés.

CINE IDEAL.—6 y 10,20. Todos los días entretenidos. Hoy, Su primer automóvil (por Lloyd Hamilton); Ricardo, niño bien (por Richard Teitelbaum); El aplauso del mundo (por Bebe Daniels).

CINE COTO.—V, 20 noche (jardín): Venciendo abismos (Tom Mix); Noticiero Fox; Un yanqui en la corte del rey Alberto.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

SANTORAL y cultos Radiotelefonía Victoria del Español en Chile

Programas para el día 20:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—11,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12. Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa y mercados. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15. Señales horarias.—Cierre de la estación.—De 14,30 a 15,30, Orquesta Arlys. Boletín meteorológico. Intermedio, por Luis Medina. Noticias de última hora.—17, Orquesta Arlys. Intermedio. Dice así en «Los sueños don Francisco de Quevedo».—18,25. Cotizaciones de Bolsa.—18,30. Fin de la emisión.—19,30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Monna Lisa (soprano) y el sexteto de la estación.

RADIO IBERICA (E. A. J. 6, 392 metros).—6,30 tarde. Orquesta Radio Ibérica. Canciones, por la señorita Carmona.—8, Cierre de la estación.—11, noche. Orquesta Radio. Canciones, por la señorita Ferbienza.—12,30. Cierre.

FOOTBALL.—Sexto día de carreras en San Sebastián. El Celta y el Deportivo coruñés se declaran profesionales. La vuelta ciclista a Cataluña

norte, don Manuel Ponce de León, al que se le fracturó la clavícula (izquierda). Fue asistido en la enfermería del doctor Labru. Antes de la primera carrera la yegua Bradizta lesionó de una coxal al entrenador señor Labrador.

Hoy aquí los detalles de las distintas pruebas:

PREMIO LIGHTFOOT, 3.000 pesetas; 1.850 metros.—1, LA DORIGUILLA, del conde de la Cimera, montado por Belmonte; 2, Le Lac, del duque de Toledo, montado por Lyné, y 3, Go and Win, del Grupo de instrucción de Artillería, montado por Lefebrester.

Ventajas: corta cabeza, medio cuerpo, un cuarto.

Tiempo: dos minutos cinco segundos un quinto.

Apuestas: ganador, 8,50; colocados, 6 y 11,50.

PREMIO LE BOURGET (a reclamar), 2.000 pesetas; 2.000 metros.—1, HERSEE, del marqués de Amboage, montado por Juan García; 2, Butarque (Chavarri), de don Eusebio Bertrand, y 3, Newillard (Leforestier), del marqués del Liano de San Javier.

Ventajas: corta cabeza, medio cuerpo, un cuarto.

Tiempo: dos minutos cinco segundos un quinto.

Apuestas: ganador, 13,50; colocados, seis, siete y seis pesetas, respectivamente.

La ganadora no fué reclamada.

PREMIO JORGITO, 3.000 pesetas; 1.200 metros.—1, ELYS, del marqués del Liano de San Javier, montado por Romera; 2, Apia Noy, del barón de Guell, montado por Perelló, y 3, Oracle, de don Manuel Ponce de León, montado por Diaz.

Ventajas: un cuarto, un cuarto y medio, cabecita.

Tiempo: un minuto veintitrés segundos un quinto.

Apuestas: ganador, 12 pescetas; colocados, 6, 6,50 y 9,50 pesetas, respectivamente.

LA CORUÑA, 19.—A excepción del jugador Chicha, que hasta la fecha no se sabe por qué calificación optara, han firmado la lista de los jugadores profesionales todos los que actuaron en la última temporada por el Club Celta.

Con esta seguridad jugará por el campeón gallego un notable jugador de esta provincia y que es un internacional del Brasil.

Ventajas: corta cabeza, medio cuerpo, un cuarto.

Tiempo: un minuto cincuenta y un segundo.

Apuestas: ganador, 13,50; colocados, seis, siete y seis pesetas, respectivamente.

La ganadora no fué reclamada.

PREMIO ROBINET (handicap), 5.000 pesetas; 1.700 metros.—1, AVANTI, de M. G. Daniels, montado por Higgins; 2, Spanish Flu, de don Eusebio Bertrand, montado por Chavarri, y 3, Don Bruno, del barón de Guell, montado por Perelló.

Ventajas: corta cabeza, medio cuerpo, un cuarto.

Tiempo: tres minutos treinta y cuatro segundos cuatro quintos.

Apuestas: ganador, 19 pesetas; colocados, 13,50 y 11 pesetas.

LA SÉPTIMA reunión de la temporada, fijada en un principio para el domingo próximo, se ha aplazado para el lunes dia 22.

DEAUVILLE, 19.—El Gran Handicap de la Mancha (50.000 francos sobre 3.400 metros) ha sido ganado por Fils du Ciel, de M. Augusto Pellerin, clasificándose en segundo lugar Eléot d'Argent, y tercero, Sans Attir. Este último fue montado por el aprendiz español Beguiristain. Tomaron parte 23 caballos.

CICLISMO.—PAMPLONA, 19.—El Diario de Navarra prepara actualmente la organización del cuarto campeonato navarro de fondo.

BARCELONA, 19.—El éxito de la Vuelta a Cataluña está desde luego asegurado. Todos los días se inscriben nuevos corredores, no solo de la región, sino también de otras partes. De golpe se han inscrito últimamente 14 corredores, entre los que figuran varios ases del ciclismo nacional, como lo verá el lector. Estos corredores, a los que aludimos, son los siguientes:

Vicente Bachero, del F. C. Barcelona. Primera categoría.

Jaimé Janer, de la Unión Esportiva, de Sants. Primera categoría.

Antonio Torres, del C. M., de Alicante. Primera categoría.

Antonio Galvei, del F. C. Barcelona. Segunda categoría.

Marcos Jiménez, del F. C. Barcelona. Segunda categoría.

Eduardo Vendrell, del C. d'E., de Vendrell. Tercera categoría.

Eduardo Ratera, del F. C. Barcelona. Tercera categoría.

Julio Borrás, del F. C. Barcelona. Tercera categoría.

Miguel Auladell, del F. C. Barcelona. Tercera categoría.

Juan Munne, del C. C. Molins de Rey. Tercera categoría.

Narciso Masgrau, del C. C. Mataró. Tercera categoría.

Gomis, del C. M., de Alicante. Tercera categoría.

Guillermo Amiñ, del Club Ciclista, de Madrid. T

DIGESTONA (Chorro) AGUA DE SOLARES

Son tan positivos y beneficiosos

ACADEMIA DE LA MARINA

LIQUIDACION de miles de artículos de novedad a precios que asombran por su baratura en los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Por 6,25 Batas todas telas para señora.
Por 6,25 Combinaciones punto de seda.
Por 6,25 Vestidos vestidos de etoiles de seda.
Por 6,25 Vestidos de crepones de seda.
Por 22,70 Vestidos de crepones de seda.
Por 22,70 Vestidos de seda cruda.
Por 22,70 Vestidos de seda de punto de seda.
Por 10,50 Vestidos de punto de seda.
Por 18,75 Vestidos de Royal de seda.
Por 21,25 Vestidos de encaje de seda.
Por 10,50 Vestidos de alpaca seda brochada.
Por 17,25 Vestidos de Reps, gran moda.
Por 12,75 Vestidos de lana espesas.
Por 27,50 Vestidos lana, encajes, gran moda.
Por 2,45 Vestidos con un corte vestido de lana.
Por 9,30 Vestidos con un corte vestido «skaslas».
Por 9,30 Vestidos de crepé «marroquines», gabardina y de sargas de lana con un corte vestido.
Retales de paños con un corte de traje para caballero, por 14,25, y para niños cheviots, por 15,75.
Por 1,85 Trajes de algodón para niños, de dos a cuatro años, adornos cuadros.
Por 2,50 Vestidos Imperio para niñas, de uno a tres años, francia combinada de «cretonas».
Por 5,50 Vestidos de vuelta, encajes estampadas, frutas, muñecas, guirnaldas muy lavables.
Por 7,95 Vestidos para niñas de uno a tres años; batijetas suizas perforadas; colores terrestres.
Por 4,95 Vestidos para niñas de dos a cuatro años, creponcillo inglés, dibujos fantasía, chinos, agros, payosos, etcétera.

Y otras muchas novedades imposible de detallar con la misma baratura
ENVIOS A PROVINCIAS 15, Puerta del Sol, 15. ENTRADA LIBRE

CULTIVE SU CEREBRO

Si Quiere Triunfar

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. no puede ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, si, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia.

Correspondencia exclusiva de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual; aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL—Adquirir una memoria prodigiosa. Aprender a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar tiempo y a través de ello arrancará su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se abrirán avencidas nuevas de éxito y horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos sicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos misteriosos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palitan con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico corriente social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estudio nuevo de un mundo hispano, pero que ha llegado a ser una víspera mágica en los Estados Unidos. Se publican en casas todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Haciendo populares las creaciones de su mente, exhibiendo ante millones de lectores para hacerles pensar, reír o llorar. Un buen fotodrama se vende hasta 100.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS—El hombre que maneja una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña a manejarlo. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capaz de manejarlo y multiplicarlo. La circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos.

CURSO DE REDACCION—Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se le enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

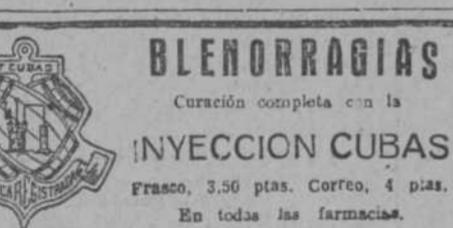
Cada uno de estos Cursos, por poco que le digne su título, encierra una profesión actividad que, con porvenir ilimitado y sin competencia, proporciona a su poseedor una gran oportunidad de levantar rápidamente a que los estudia a un pleno desarrollo, tanto intelectual como económico. Los precios son modestos y se pagan con facilidades al alcance de los bolsillos.

TANCREDO PINOCHET
Jefe del Depto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

RECORTA ESTE CUPON Y ENVIELO—LE CONVIENE
ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
Mamaroneck, New York, E. U. A.

Curso de Periodismo.
Curso de Reportero.
Curso de Administración y Dirección de la Circulación de Diarios y Revistas.
Curso de Redacción.
Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
Curso de Eficiencia Mental.

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA



ELEVACIONES DE AGUA

Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. MORINO Y CIA. Carrera San Jerónimo, 44.

AGUA de BORINES

Reinas de las de mesa por lo digestivo, ligereza y agradable. Estomago, riñones e infecciones bacterianas (tifoideas).

Folleto de EL DEBATE 7

de la vida; ella le hizo poeta; por ella se lanzó al río sin pensar en los peligros; ella era la dueña de sus pensamientos todos...

Ruborosa y satisfecha escuchaba María Luisa a Fernando, cuyas ardientes palabras quedaban flotando en la bóveda natural de árboles seculares, por debajo de la cual a la sazón cruzaban.

Callóse Fernando, contemplando enamorado la figura lindísima de la muchacha, que le miró sonriente.

—No me contestas? ¿No te agrada mi sonata? ¿Quieres seguir martirizándome? ¡Vas a hablarme de otro novio?

—Nando, si no fueras lento de remate, a pesar de lo que dicen que vales, hace ya mucho tiempo que debías haber comprendido que yo también te quiero...

Y ruborizada bajó los ojos y la voz al decir las últimas palabras.

Fernando se puso como loco. Quería decírselo, quería que se enterara Paco; que lo supieran todos...

—Bendito primero de mayo! ¡La fiesta del traidor!

—Nando, si no fueras lento de remate, a pesar de lo que dicen que vales, hace ya mucho tiempo que debías haber comprendido que yo también te quiero...

—Bueno, ten calma y no te pongas tonto. Pero te advierto que no te perdonaré los versos tuyos que me tienes ofrecidos.

—Versos! Los que quieras. Siendo para ti no pueden salir malos. Esta noche promete ser magnífica. Cuando salga la luna iremos al jardín, y en ese momento te perderás, teniéndola tan cerca...

—¡Qué es para ti; para ti sola, Luisilla...! ¡Bendita sea tu estudiada; por ella sentía las bellezas de su...

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

MATTHS, GRUBER Apartado 185. BILBAO

Un Primero de Mayo NOVELA DE

Don Pedro S. Ocaña y Acedo Rico

(Premiada en nuestro concurso)

fante recibe un regalo de su dama—contestó sonriente María Luisa.

—¿Qué sí te quería! Más que cogerte le arrebató de las manos de la gitana chica, cuando se le ofreció, y después de besarle amoroso, le colocó en la solapa con orgullo.

—Mi dama! ¡Cómo dices eso? ¡Y si se enterá mi novio?

Entonces sí que abrió el surtidor alegre de sus risas la muchacha.

—¡Y se lo había creído! ¡Qué tonto y qué patoso era! Fernando no pudo más.

La tarde fecunda y caliginosa, su orgullo de héroe triunfador, la reacción del baño, la belleza insuperable de María Luisa, hasta el sol resplandeciente, no que los unía en el abrazo de su potente y fuerte brazo.

—Bueno, ten calma y no te pongas tonto. Pero te advierto que no te perdonaré los versos tuyos que me tienes ofrecidos.

—Versos! Los que quieras. Siendo para ti no...

—El que había sufrido desde que supo lo del rival misterioso! No quería ni pensarlo siquiera. El miraba a María Luisa como cosa suya y no el campo de los laureles te recordaré mi trova...

Por ella estudiaba; por ella sentía las bellezas de su...

EL DEBATE

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gástricas, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro,

intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro,

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Rechazan las imitaciones.

3 PESETAS CAJA

Los granos, herpes, eczemas, etc. etc. se curan con Eczemacura (pomada).

Pregunte a su médico

y se convencerá. De

vente en farmacias y

droguerías.

Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarras gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa.

Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha.

Teléfono 2.929 M. Se abonan 0,25 por cada envase devuelto

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos

Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbinas hidráulicas o motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y bajas tensiones.

MOLINOS HARINEROS—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbrado, simultáneamente con el de molituración.

GRUPOS PARA RIEGOS. MAQUINARIA EN GENERAL—Piedras y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, Barquillo, 14. Madrid.

Callos Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oírá usted maravillas

Precio en farmacias y droguerías 1,50.— por envase, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

Vinos tintos de los Herederos del MARCA CONCEDIDA Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Erciego (por Génova), don Jorge Dubois, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PARA ANUNCIOS

"AGENCIA CORONA"

Fuencarral, 77 entresuelo. Tel. 62-11

Hace grandes descuentos

PARA SELLOS CAUCHO, METAL ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y BLASCAS ESMALTADAS Luis Eugenio Lopez Encuentro-20-00 MADRID

DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc. - Optico ARENAL, 21. - MADRID

Kolinische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgues más importante. Hoja comercial importante. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunti (Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán.

Precios de suscripción para España, 20 ptas.

Se imprime en caracteres latinos.

Se publica en Colonia, sobre el Rhin MARZELLENSTRASSE, 37-43

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSATO DE CALCON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BROQUÍTOS INFECCIÓN URINARIA-GENITAL-GENERAL VENTA DIFUSAS TAREHAS D. BENEDICTO DE SAN JERÓNIMO MADRID

Quiosco de EL DEBATE (CALLE DE ALCALA, FREnte A LAS CALATRAVAS)

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Sanz Garrido

QUE FALLECIO

EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña Virginia Prendes del Bustos; hijos, María de la Concepción, Carmen, María del Pilar y José Antonio; hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia

AGRADECERAN a sus amigos la asistencia al funeral que en la parroquia de la Concepción se celebrará el próximo sábado 21 de agosto, a las diez de la mañana, por el eterno descanso de su alma.

No temas, ¡oh noche maravillosa del primero de mayo!, Indiscriciones de nadie.

A la luz plateada de tu hermosa luna, un torrente de poesía resbaló por el jardín de ensueño. El lazo del canapé proyectó su sombra obscura...

Alguien se guarco debajo. Se oyen vagos rumores...

Es la trova eterna, inmortal, sublime, que can...

la siempre el amor... ¡Es la vida!...

Es una promesa, abuela—dijo la niña ya a la puerta del hotel, y enseñando las campanitas a mamá Carmen.

Fernando, sonriente, agradecido por la promesa, miró con ternura a su prima, mientras orgullosamente el rojo clavel en la solapa, como premio galardón del pasado torneo.

Al penetrar todos en el hotel, la campana de la ermita lanzó al aire sus sones.

—Angelus domini!—se oyó todavía musitar a mamá Carmen antes de cerrar la puerta...

Anocheciendo...